

RESOLUCIÓN N° 18/2015

VISTO:

La propuesta de materias optativas del Plan de Estudios 222, para el Primer Semestre del corriente año lectivo, elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Establecer como materias optativas para el Plan de Estudios 222, del Departamento de Economía y Finanzas, a dictarse en el Primer Semestre de 2015, las que se detallan a continuación:

Carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración

- Aplicación y Formulación de Proyectos de Inversión

Carreras de Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración

- Economía social

Licenciatura en Economía

- Economía de la Educación
- Macroeconomía III
- Políticas y Estrategias Públicas
- Teoría de los Juegos
- Tópicos de Macroeconomía Internacional para Economías en Desarrollo

Art. 2º.- Establecer las siguientes caracterizaciones y requisitos para las materias antes detalladas:

APLICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Caracterización:

Formulación de proyectos de inversión. Estudio de mercado y pronósticos de ventas, estudio técnico, estudio de localización y tamaño, viabilidad legal y administrativa. Evaluación Social de Proyectos: conceptos básicos. Casos particulares de aplicación de evaluación privada y evaluación social. Aplicaciones de formulación de proyectos privados de inversión. Aplicaciones de la formulación y evaluación de proyectos a la regulación de los servicios públicos.

Requisitos:

Contador Público: Matemática Financiera y Finanzas Públicas.

Licenciatura en Administración: Matemática Financiera.



ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN.

Caracterización:

Aspectos Económicos de la Educación. Educación y Desarrollo. La Educación vista como inversión. Métodos de proyección de requerimientos y oferta de recursos humanos y sus principales limitaciones Eficiencia y costos en el sector educación. Tecnologías educativas y la función de producción. Costos en educación. Política fiscal y financiamiento de la educación. Aspectos económicos de la planificación educativa. El dilema de la eficiencia y la equidad en la educación. Alcances en el mercado de empleo de una política de igualación de oportunidades de acceso a la educación.

Requisitos:

Macroeconomía y Microeconomía II.

ECONOMÍA SOCIAL.

Caracterización:

El campo de estudio de la economía social, tiene una especificidad distinta y diferenciada del mercado y del sector público, aunque entran en contacto permanente con ellos gestionando su inserción. A partir de esto se derivan cuestiones éticas y de justicia social, y la incorporación de categorías de análisis como el capital social.

El tratamiento de la economía social como objetivo, como instrumento y como metodología, se hará desde la perspectiva del desarrollo económico y social, involucrando cuestiones de desarrollo endógeno local y regional, discutiendo el papel del mercado y del Estado.

Requisitos:

Contador Público y Licenciatura en Economía: Finanzas Públicas.

Licenciatura en Administración: Teorías de la Administración.

MACROECONOMÍA III

Caracterización:

Se discutirán teorías macroeconómicas keynesianas relacionadas con los ciclos económicos, el desempleo, la inflación, el crecimiento económico y las políticas fiscales y monetarias. Se hará especial énfasis en el análisis de las ideas de Axel Leijonhufvud y de la escuela Post Keynesiana. Utilizando estos enfoques teóricos, se analizarán algunos aspectos de la economía Argentina reciente.

Requisitos:

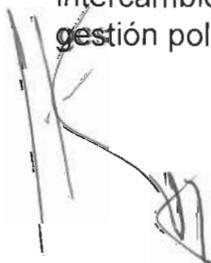
Macroeconomía.

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PÚBLICAS.

Caracterización:

Los procesos de toma de decisión en políticas económicas y sociales. Los mecanismos de construcción de la política económica del gobierno y la vinculación con el balance macroeconómico.

Análisis beneficio-costos del manejo macroeconómico, vinculado al balance de intercambio de problemas económicos y sociales específicos y al balance de la gestión política.



El equilibrio de la gobernabilidad, los aspectos de la imagen del gobernante y la influencia que logran las políticas económicas en los actores sociales.

Relación estratégica y medios estratégicos con al integración entre la planificación, el control y la maquinaria gubernamental en la complejidad del proceso de toma de decisiones.

La metodología adecuada para sintetizar el análisis de los agentes y de los actores de los procesos de construcción y ejecución de las políticas económicas públicas.

La relación con las diferentes teorías y enfoques del sistema político, económico y social dentro del marco del estado nacional.

Requisitos:

Macroeconomía.

TEORÍA DE LOS JUEGOS.

Caracterización:

Representación de los juegos. Forma normal y estratégica de un juego. Juegos no cooperativos estáticos con información completa. Eliminación reiterada de estrategias dominadas. Equilibrio Nash. Juegos no cooperativos dinámicos con información completa. Inducción hacia atrás. Equilibrio perfecto en subjuegos. Juegos con información incompleta. Juegos Bayesianos. Equilibrio Bayesiano. Equilibrio Bayesiano perfecto. Juegos de señales. Juegos cooperativos. Núcleo. Valor de Shapley. Aplicaciones al análisis económico y al tratamiento de problemas económico.

Requisitos:

Introducción a la Economía III y Matemática II.

TÓPICOS DE MACROECONOMÍA INTERNACIONAL PARA ECONOMÍAS EN DESARROLLO.

Caracterización:

Estudio de la literatura sobre macroeconomía de economías abiertas con especial atención al caso de las economías pequeñas y abiertas en vías de desarrollo. El enfoque intertemporal de la cuenta corriente. Modelo con economía pequeña y abierta con dotación y ~~con inversión~~. Versión estocástica. Modelos de ciclos reales y la transmisión de ciclos económicos a la economía pequeña. Shocks en los términos de intercambio y la cuenta corriente. La incertidumbre y los mercados financieros internacionales. Crisis y ajustes de Balance de Pagos en economías en desarrollo (Modelos no monetarios). Deuda Externa y crecimiento. Coordinación de políticas a nivel internacional.

Requisitos:

Macroeconomía.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

nf



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Dr. FRANCISCO MANUEL PONCEGARAY
Facultad de Ciencias Económicas